

ANEXO II

HORARIO Y ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DE UN PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO

1. HORARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

9:00	Presentación del alumnado
9:15 a 11:15	Primera parte: • Primer ejercicio: Desarrollo de un tema de interés general correspondiente a la realidad social, histórica o cultural.
11:45 a 14:15	Segunda parte: • Segundo ejercicio: lengua extranjera • Tercer ejercicio: materia de modalidad

2. ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

Los ejercicios se realizarán con tinta negra o azul, salvo indicación contraria del tribunal.

Durante los ejercicios no está permitido utilizar teléfonos móviles, PDA o instrumentos electrónicos similares.

Para atender a las características propias de cada materia objeto de ejercicio se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Latín: se admite el uso del diccionario, incluido el apéndice gramatical, que debe estar libre de anotaciones significativas o añadidos de carácter literario, histórico o de otro tipo.
- Física, Química, Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II: en estas materias podrá utilizarse calculadora científica, sin memoria permanente, no programable ni gráfica.
- Dibujo técnico II: el material necesario para realizar el ejercicio es el siguiente: lápiz duro (2H) y lápiz blando (2B), regla milimetrada, escuadra, cartabón y compás.
- Lengua extranjera: no se permite el uso de diccionario.
- Dibujo artístico II: El material para realizar el ejercicio es el siguiente: técnicas secas para color y claroscuro.
- Diseño: El material permitido para realizar el ejercicio es el siguiente: regla milimetrada, escuadra, cartabón, compás y técnicas secas.